



## NORMATIVA UGAZTE – LOCAL JUVENIL DE HUARTE

Porque esta casa es tan tuya, como nuestra (del resto de jóvenes de Huarte), esta es nuestra filosofía:

**Tú lo ensucias... tú lo limpias.**

**Tú lo rompes... tú lo pagas o reparas.**

**Tú te pasas... tú lo encaras.**

**Tú, que faltas... tú, te callas.**

**Si te echan... tú, te marchas**

....

**y si hacer mal dejás... luego, sin quejas.**

Si esta normativa no te gusta o quieres opinar sobre lo que sea, proponer actividades o participar en la toma de decisiones...

**¡¡Ven a nuestras reuniones de cuadrillas!!**

**Porque tú propones... tú dispones.**

**Y si algo quieres cambiar... te conviene participar.**

**Aviso:** por acuerdo de las cuadrillas esta normativa deberá ser aceptada y firmada por todos los grupos de jóvenes que quieran hacer uso del local.



## NORMAS CONSENSUADAS PARA EL ACCESO A LA CASA Y SUS SERVICIOS

- Edad mínima para poder entrar: Podrás entrar al local a partir de la jornada de puertas abiertas que se realiza en septiembre, el curso escolar que te toca ir a 1º de la ESO (normalmente 12 años, 11 si has nacido en los últimos meses del año).
- A todas las cuadrillas nuevas que queráis empezar a usar el local se os explicará esta normativa y se os invitará a participar en las asambleas. Si estáis de acuerdo y firmáis el compromiso, podréis empezar a usarlo. Como joven, tienes derecho a tener tu propio carnet del local.
- Para entrar en la casa no necesitas presentar el carnet del local, pero sí para poder reservar las salas que normalmente están cerradas y para el uso de la mesa de ping-pong.
- Será necesario que dejes fuera patinetes y bicis (puedes candalarlos en las barras de fuera).
- En el uso de las salas, incluidos todos los espacios de la planta baja, tienen prioridad las actividades que determine el personal del Ugazte.
- El Ugazte puede permanecer cerrado por salidas y otros eventos anunciados por medio de carteles y/o a través de la agenda municipal.

## NORMAS BÁSICAS DE COMPORTAMIENTO PARA LA CONVIVENCIA

- Respeta al resto de gente que usa el local y su derecho de disfrutar de él.
- Esta casa es de toda la gente joven de Huarte. Trata el mobiliario como si fuera el de tu casa, porque lo es. No fastidies lo que es de todos y todas, pero tampoco dejes que te fastidien lo tuyo.
- Respeta las cosas del resto de gente que viene o nadie podrá estar a gusto. ¡¡¡Móvil olvidado no tiene por qué ser móvil perdido!!!
- Trata al personal con respeto. Las normas las ponemos entre todos y todas y el personal sólo intenta que esto funcione bien.
- Intenta no manchar, pero si manchas, recoge.
- Balones fuera, dentro sólo traen problemas.
- Cualquier problema se habla. Cualquier desperfecto que hagáis, por hacer el bruto o no, se avisa en oficina para que busquemos soluciones y no se agrave el problema o llegue a afectar al resto.



- Sé responsable: si te apuntas a una actividad y luego no pagas o no avisas de que no vas a ir, puedes estar dejando a alguien fuera que hubiera ido a gusto y además ¡¡nos crea muchos problemas de organización!!
- Compórtate como joven, no como crío o cría, porque ya no lo eres. Tú sabes perfectamente qué se puede hacer aquí y qué no. ¡¡Ponle cabeza al asunto!!!

#### **NORMAS CONSENSUADAS PARA EL BUEN USO DE LA SALA DE ORDENADORES Y JUEGOS**

- Esta sala está habitualmente abierta a todas las cuadrillas, no es de uso exclusivo para ninguna.
- Puedes pedir las palas de ping-pong y otros juegos en la oficina, pero para eso sí tendrás que entregar tu carné, que se te devolverá con la entrega de estos materiales en buen estado.
- Es responsabilidad de todas las cuadrillas que la dejéis en buen estado para el resto.
- Puedes usar los ordenadores de forma gratuita. Por salud, te recomendamos que no estés más de 1 h seguida, por lo que si la persona responsable del Ugazte te dice que debes dejar de usarlo, deberás entenderlo y quitarte... ¡¡con tu mejor sonrisa, por favor!! En el caso de que no hubiera nadie esperando para usarlo, si necesitas estar más tiempo, consúltalo con el personal. Se podrá hacer excepciones si se valora que realmente necesitas usar el ordenador.
- Ante usos no adecuados, aplicando el criterio del personal responsable, (porno, juegos violentos, xenófobos, etc.) se te apagará el ordenador y ya no lo podrás usar ese día (si es la primera vez). Si se repite, no podrás usarlo durante una semana. El tercer aviso supondrá que no podrás usarlo durante un mes y el 4º perderás el derecho a usar los ordenadores. Para evitar problemas, ANTE LA DUDA DE SI PODEIS O NO JUGAR A UN JUEGO, CONSULTADLO SIEMPRE AL PERSONAL DEL UGAZTE.
- El hecho de apagar un ordenador cuando alguien lo está usando implica que esa persona no podrá utilizar los ordenadores durante una semana.
- Se respetará en todo momento el trabajo e intimidad de quien está usando el ciber.
- Si quieres imprimir documentos o hacer fotocopias, deberás avisar en la oficina. Te costará lo que marque junto a la fotocopiadora.
- Música en las zonas comunes de planta baja: Tenemos una lista a la que añadiremos tus canciones favoritas, siempre que sean respetuosas. Habla con el personal para que las metamos, ya que la música se pone a través de nuestro altavoz.



## NORMAS CONSENSUADAS PARA LA RESERVA DE SALAS

- A excepción de la sala de ping-pong y ordenadores que estará normalmente abierta, el resto de salas estarán habitualmente cerradas para que estén en buenas condiciones cuando las necesitéis los grupos. Sólo se abrirán previa reserva con carnet para la realización de las actividades de vuestros grupos o para las actividades que programemos desde el Ugazte.
- Tendrán prioridad las actividades programadas desde el local, aunque siempre se intentará ajustar el calendario de usos para facilitar que se use lo más posible.
- Cuando una cuadrilla o grupo reserve una sala, siempre deberá haber una persona que haya entregado su carnet y que será última responsable de lo que pase en ella: del material que hay y de su cuidado y limpieza.
- Excepcionalmente, cuando haya saturación en el resto de salas de las casa, el resto de cuadrillas podréis usar estas salas más privadas aunque no vayáis a realizar una actividad en concreto, sólo para estar. Para que lo podáis hacer pero haya garantías de que luego se quede bien, la o las cuadrillas que vayáis a usarla, deberéis entregar un carnet por cuadrilla. Se os devolverá cuando se vea que habéis dejado todo limpio y en buen estado.
- Si has cogido una sala a tu nombre, es muy importante que cuando te vayas avisés al personal para que suba a cerrarla o en el caso de que se vaya a seguir usando, la responsabilidad pase a otra persona. Revisará que todo está bien y si es así te devolverá el carnet.
- En el caso de desperfectos, si no avisas, ni recoges tu carnet, se penalizará a toda tu cuadrilla, mientras no se solucione el conflicto.
- En las salas de las colchonetas, no se podrá comer encima de ellas, ni pisarlas con el calzado. La limpieza en estas salas es especialmente importante porque luego puede que las utilice otro grupo que vaya a estar “tirado por el suelo”. Si habéis manchado algo, deberéis limpiarlo antes de dejarla y las colchonetas se deberán dejar siempre apiladas en su sitio.
- Acceso a los balcones: por mal uso, habitualmente están cerrados. Para abrirlos, hay que negociar con la persona responsable del local.
- Si hubiera algún problema, se podrá expulsar de las sala y retirar el carnet, lo que supondrá que no podréis volver a hacer una reserva a no ser que se llegue a un acuerdo y se solucione el problema.



- La cesión de salas será gratuita siempre que no haya ánimo de lucro en la actividad que se pretenda desarrollar en la sala.

## NORMAS CONSENSUADAS PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA SALA DE ASOCIACIONES

- Estará habitualmente cerrada para que esté en buenas condiciones cuando la necesitéis los grupos. Sólo se abrirá previa reserva con carnet para la realización de actividades de vuestros grupos o para las actividades que programemos desde el Ugazte: por ej. Programa Ikasgiro, reuniones o talleres.
- La sala se cede a los grupos o asociaciones de forma gratuita, pero debéis tener en cuenta que el seguro del Ayuntamiento no se hace cargo de los materiales que dejéis en ella. Por eso es muy importante, para evitar problemas, que cuando os vayáis de la sala tras vuestra reunión, aviséis en oficina para que se cierre inmediatamente.
- Si se utiliza la estantería, los estantes deberán estar marcados con el nombre del grupo o asociación que guarda el material en ese hueco.
- Despues de utilizar la sala, todo debe quedar recogido.
- Nadie podrá utilizar ni tocar el material que no sea suyo, a no ser que tenga permiso de su dueño o dueña. En caso de comprobar que alguien no respeta esta norma, el grupo o asociación perderá el derecho a utilizar esta sala.
- En caso de problemas, por favor, avisad en la oficina.
- Si un grupo o asociación no cumple estas normas, podrá perder el derecho a uso de la sala.

## CON LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO ADQUIERES UNA SERIE DE:

- **Deberes con el resto de jóvenes de Huarte** que te obligan a respetar esta normativa. En caso de que no cumplas esos deberes, también podrás perder tus derechos de uso y disfrute de la casa y todos los servicios que puedes encontrar en el local.
- **Derechos** para el uso y disfrute del local juvenil Ugazte y de toda la actividad que desde Juventud se desarolla.

**Puedes opinar,  
proponer u organizar actividades  
y participar en la toma de decisiones...**



**¡¡Ven a nuestras asambleas de cuadrillas!!**

**Nos solemos reunir 2 veces al año: diciembre y abril.**